



Universidad del Sureste
Escuela de Medicina Humana

SEMESTRE:

3° A

MATERIA:

BIOETICA Y NORMATIVIDAD

TRABAJO:

MARCO JURIDICO

DOCENTE:

DRA. KIKEY LARA MARTINEZ

ALUMNO (A):

YANIRA LISSETTE CANO RIVERA

COMITAN DE DOMINGUEZ, CHIAPAS, 04 DE JUNIO DE 2020

El presente trabajo es acerca del marco jurídico, como bien sabemos es aquel que toma forma cuando una situación amerita al ámbito legal para su resolución, en el no están presentes todas las leyes, pero si están las necesarias para ser aplicadas a la resolución del problema.

Así también, el marco jurídico son todas aquellas normas que nos rigen, se encuentran las normas morales que son las que si queremos las cumplimos, estas normas son unilaterales, es decir, de nosotros y las normas jurídicas son las que a fuerza tenemos que cumplir ya que si no lo hacemos seremos sancionados, estas normas son bilaterales, es decir, de nosotros y de los pacientes.

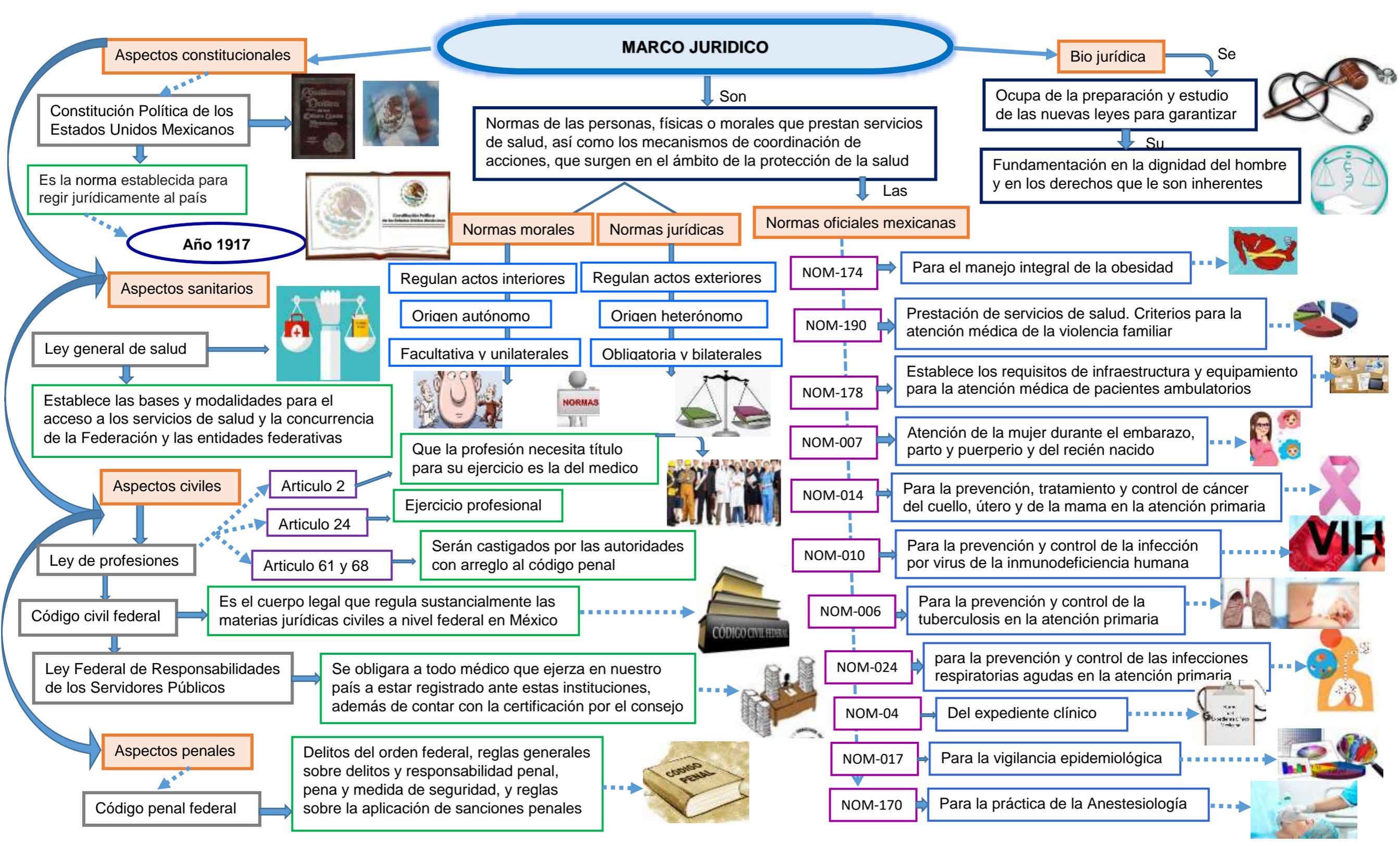
“El marco jurídico es el conjunto de normas de las personas, físicas o morales que prestan servicios de salud, así como los mecanismos de coordinación de acciones, que surgen en el ámbito de la protección de la salud” (Contreras; C.).

Esto quiere decir que el marco jurídico es en el no están presentes todas las leyes, pero si están las necesarias para ser aplicadas a la resolución del problema y son las que toma forma ya sea cuando una situación amerita al ámbito legal para su resolución. En el marco jurídico también hace mención sobre la legislación sanitaria, la ley general de salud, los reglamentos sanitarios y de la norma oficial mexicana que más adelante explicare cada una de ellas.

“La bio jurídica se ocupa de la preparación y estudio de las nuevas leyes y del seguimiento de las actualmente vigentes, para garantizar su debida fundamentación en la dignidad del hombre y en los derechos que le son inherentes” (Lara; K.).

Esto quiere decir que la bio jurídica son aquellas que imponen un comportamiento y son de carácter inmutable. Debemos tomar en cuenta que en el marco jurídico se debe garantizar los derechos y obligaciones de las personas, para que así facilite un adecuado acceso a la justicia y otorgue la debida seguridad a la sociedad, es considerado un elemento esencial para consolidar la vigencia del estado de derecho y para permitir un desarrollo social para la integración de donde vivimos.

Como bien sabemos el aspecto civil incluye la ley de profesiones, el código civil federal, la ley federal de responsabilidades de los servicios públicos. En los aspectos penales incluye el código penal federal el cual habla de la responsabilidad en los delitos cometidos por los profesionistas, técnicos y sus auxiliares en el ejercicio de la profesión. En los aspectos sanitarios habla principalmente de la ley general de salud que como bien sabemos establece las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud y en lo que son los aspectos constitucionales incluye la constitución política que es la norma fundamental que es establecida para regir jurídicamente al país. Más adelante explicare con más detalles este tema.



En conclusión, es importante saber a cerca del marco jurídico ya que nos servirá mucho en nuestra formación como médicos, que como bien sabemos son las normas que nos rigen, son utilizados de forma secuencial y coherente, los cuales una vez aplicados permiten sustentar todas las actuaciones y actividades en materia legal.

La bio jurídica tiene por objeto el fundamento y pertinencia de las normas jurídicas positivas, para adecuarlas a los valores de la bioética.

El papel de la bioética no es sólo aprobar las conductas que ya se están realizando y las normas ya hechas, sino promover nuevas normas de conducta en beneficio de las personas, la bioética y la bio jurídica deben ser coherentes entre sí, deben avanzar y aplicarse simultáneamente para garantizar una vida digna en todas sus etapas, tanto en el presente, como para las generaciones futuras.

La cultura y las leyes normativas ya sea las sociales, morales, bioéticas o jurídicas, regulan las acciones de cada uno de nosotros, crean deberes, leyes y normas comprendidas en el derecho, cuya función es garantizar el mantenimiento y adecuado desarrollo de la vida social. La moral es parte fundamental de las normas jurídicas y está contenida en el derecho, en la legalización, despenalización o prohibición de diferentes actividades. Las normas nos sirven para controlar conductas que pueden ser destructivas para los demás y para mantener el bienestar de la población en general.

Como bien sabemos las normas oficiales son disposiciones generales de tipo técnico expedidas por las dependencias de la administración pública federal, tiene como objetivo establecer reglas, especificaciones y características aplicables a un producto, proceso o servicio. Es importante conocerlas para así poder prevenir los riesgos a la salud, la vida y el patrimonio y por lo tanto son de observancia obligatoria para nosotros y todo el personal de salud.

FUENTES DE INFORMACION

Lara; K. (2020). Marco jurídico y normatividad legal en medicina. Recuperado de <https://us04web.zoom.us/j/74000097389?pwd=VHNxNi9iMUViMmRyY0tKV3oxVG9DUT09>

Contreras; C. (2001). Entorno jurídico en el ejercicio de la medicina. Recuperado de <https://www.medigraphic.com/pdfs/gaceta/gm-2001/gm013n.pdf>

Molina; E. (2016). Marco jurídico. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/222644/Marco_juridico_WEB_11_0517.pdf